EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y PREVISIÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en Quetzales)

1	**FLUJOS NETOS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**			**124,124,998.11**
11	**FLUJOS NETOS TÉCNICO OPERACIONAL**		**131,202,413.64**	
111	**Flujos de Primas**		**250,216,165.88**	
1111	Prima directa	538,580,991.84		
1112	Prima por reaseguro tomado	4,488.93		
1113	Prima cedida	(288,369,314.89)		
112	**Flujos de Siniestros y rentas**		**(113,777,234.38)**	
1121	**Pago de siniestros**	**(251,218,071.97)**		
11211	Siniestros directos	(251,217,681.06)		
11212	Siniestros por reaseguro tomado	(390.91)		
1122	Salvamentos de siniestros	1,859,475.14		
1123	Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	135,581,362.45		
113	**Flujos de Intermediación**		**(3,551,505.93)**	
1131	Comisiones por seguros directos	(8,715,978.97)		
1133	Comisiones por reaseguro cedido	6,428,001.90		
1134	Otros gastos de adquisición	(1,263,528.86)		
114	**Otros**		**(1,685,011.93)**	
12	**FLUJOS NETOS INVERSIONES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS**		**12,274,786.98**	
121	**Flujos de inversiones financieras**		11,699,008.78	
1211	Instrumentos de renta fija	11,699,008.78		
123	**Otros de Inversiones Financieras e Inmobiliarias**		575,778.20	
13	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**		**(51,993,022.15)**	
14	**FLUJOS NETOS TÉCNICO NO OPERACIONAL**		**32,640,819.64**	
141	Impuestos	(16,692.17)		
142	Deudores Varios	5,654,756.39		
143	Acreedores Varios	5,571,628.22		
144	Otros Productos	25,216,169.40		
145	Otros Gastos	(3,785,042.20)		
2	**FLUJOS NETOS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**			**(249,893,570.41)**
21	**Flujos netos por la compra y venta de Inversiones Financieras**		**(250,000,000.00)**	
211	Flujos netos de instrumentos de renta fija		(250,000,000.00)	
22	**Flujos netos por compra y venta de Propiedad Planta y Equipo**		**106,429.59**	
3	**FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**			**(59,749,424.96)**
34	Distribución de Utilidades		(59,749,424.96)	
4	**FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DEL PERÍODO**			**(185,517,997.26)**
5	**SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (SALDO FINAL DE CIERRE DE EJERCICIO ANTERIOR)**			**471,507,282.67**
6	**SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (SALDO ACTUAL A LA FECHA DE REFERENCIA)**			**285,989,285.41**

Guatemala, 13 de enero de 2022

LIC. RIGOBERTO COJ PERÉN
CONTADOR GENERAL

LIC. LUIS FELIPE GOZALEZ REYES
AUDITOR INTERNO

LIC. GUSTAVO ADOLFO MANCUR MILIAN
PRESIDENTE

LIC. SVEN RESENHOEFT GREENBERG
GERENTE GENERAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA - CHN
Ciudad

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala – CHN, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultados, el estado de movimiento de capital contable y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Departamento de Seguros y Previsión de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala – CHN al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades de los Auditores en la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes del Departamento de Seguros y Previsión de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3 a los estados financieros.

Párrafo de otros asuntos– Estados financieros del periodo anterior

Los estados financieros del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala – CHN, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 22 de enero de 2021.

Párrafo de otros asuntos– Efectos relacionados con la pandemia Covid-19

Llamamos la atención sobre la nota 21 de los estados financieros, en la cual se describe que, ante la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Coronavirus (Covid-19), El Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala – CHN ha implementado acciones para hacer frente a los efectos ocasionados por las medidas adoptadas por el Gobierno local para prevenir y contener la propagación de la enfermedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria y también es responsable por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Departamento de Seguros y Previsión para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar al Departamento de Seguros y Previsión o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Departamento de Seguros y Previsión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala – CHN.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Departamento de Seguros y Previsión.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la gerencia de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad del Departamento de Seguros y Previsión, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala - CHN en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría (si los hubiere), así como cualquier deficiencia significativa de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala - CHN, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, pueden ocurrir eventos o condiciones futuros que pueden ser causa de que el Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala - CHN cese de continuar como negocio en marcha.

GONZÁLEZ, JUÁREZ, S. C.

Lic. H. Amory González C.
Colegiado No. 035

Guatemala, 31 de enero de 2022